

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-  
ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEV-JDC-257/2019

ACTOR: ELISEO GONZÁLEZ  
RUIZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:  
AYUNTAMIENTO DE  
AYAHUALULCO, VERACRUZ

MAGISTRADA: CLAUDIA DÍAZ  
TABLADA

SECRETARIO: JONATHAN  
MÁXIMO LOZANO ORDÓÑEZ

COLABORÓ: FREYRA BADILLO  
HERRERA

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, veintitrés de mayo de dos mil diecinueve<sup>1</sup>.

El Pleno del Tribunal Electoral de Veracruz dicta **RESOLUCIÓN** en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano al rubro indicado, promovido por Eliseo González Ruiz, quien controvierte, entre otras cuestiones, la omisión del Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz, de otorgarle una remuneración económica por el desempeño de su cargo.

ÍNDICE

ANTECEDENTES .....	2
I. Del acto reclamado. ....	2

<sup>1</sup> En adelante todas las fechas se referirán al año dos mil diecinueve, salvo aclaración expresa.

II. Impugnación ante el Tribunal Electoral de Veracruz. ....	3
C O N S I D E R A C I O N E S .....	5
PRIMERA. Competencia. ....	5
SEGUNDA. Improcedencia. ....	7
R E S U E L V E .....	10

## SUMARIO DE LA DECISIÓN

En el presente asunto se determina **tener por no presentado el medio de impugnación** en razón de que la parte actora se desistió de la acción objeto de la controversia que nos ocupa.

## ANTECEDENTES

De la demanda y demás constancias que integran el expediente del presente juicio, se advierte lo siguiente:

### I. Del acto reclamado.

1. **Aprobación de la convocatoria para la elección de agentes y subagentes municipales.** El dieciocho de enero de dos mil dieciocho, el Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz, celebró sesión de cabildo en la que se aprobó la convocatoria para la elección de agentes y subagentes municipales para cada una de las congregaciones y rancherías pertenecientes a dicho municipio, para el periodo de dos mil dieciocho a dos mil veintidós<sup>2</sup>.

2. **Jornada electiva.** El veintiséis de marzo del dos mil dieciocho, tuvo verificativo la elección de agente municipal en la congregación de Xocotepec, mediante el procedimiento de

---

<sup>2</sup> Visible a fojas 134 a la142 del expediente.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

**consulta ciudadana**, en la cual resultó ganador el hoy actor<sup>3</sup>.

**3. Toma de protesta.** El veintinueve de abril del propio año, el ahora actor tomó protesta como agente municipal propietario de la congregación mencionada<sup>4</sup>.

**4. Entrega de constancias de mayoría y declaración de validez de la elección.** El nueve de mayo, mediante sesión extraordinaria del Ayuntamiento referido, fueron entregadas las constancias de mayoría y declaración de validez de la elección de agentes y subagentes<sup>5</sup>.

## II. Impugnación ante el Tribunal Electoral de Veracruz.

**5. Presentación del juicio ciudadano.** El diecisiete de abril, el inconforme, ostentándose como agente municipal de la congregación de Xocotepec, municipio de Ayahualulco, Veracruz, presentó ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, demanda de juicio ciudadano en contra de la omisión de dicho Ayuntamiento, de otorgarle una remuneración económica por el ejercicio de su cargo.

**6. Integración y turno.** En la misma fecha, el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral, ordenó integrar y registrar la documentación recibida con la clave de expediente TEV-JDC-257/2019, turnándolo a la ponencia de la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, a efecto de llevar a cabo la revisión de las constancias y, en su caso, la emisión de los requerimientos de información y documentación

<sup>3</sup> Según lo establecido en la convocatoria y en el acta de sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

<sup>4</sup> Según lo establecido en el acta de sesión extraordinaria del Ayuntamiento, visible a fojas 58 a la 63 del expediente.

<sup>5</sup> Visible de foja 61 del expediente.

A small, handwritten mark resembling a stylized 'L' or a checkmark is located in the bottom right corner of the page.